

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO.  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 43 CUARENTA Y TRES.  
FECHA: VIERNES 18 DIECIOCHO DE JUNIO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO, SIENDO LAS 12.00 DOCE HORAS DEL DÍA 18 DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL SUSCRITO LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, HAGO CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CC. MOISÉS JARA YÁÑEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, LA MTRA. GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS REGIDORES, JOEL GUTIÉRREZ JIMÉNEZ, JAVIER SANDOVAL MORA, PROFA. TERESA RENTERÍA GARCÍA, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, MTR. GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, ING. FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y MVZ. JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ; TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO, PARA EL PERÍODO 2018 - 2021, REUNIDOS CON EL OBJETO DE EFECTUAR LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, PARA LA CUAL FUERON CONVOCADOS, DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 31, 32, 33 Y 47 FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, RAZÓN POR LA QUE SE PROCEDE A DAR A CONOCER A LOS REGIDORES EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, HACIÉNDOLO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- 2.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 3.- EL C. MOISÉS JARA YÁÑEZ PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, DA CUENTA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO DEL ESCRITO PRESENTADO EN OFICIALÍA DE PARTES DE ESTA PRESIDENCIA CON FECHA 16 DIECISÉIS DE JUNIO ACTUAL SUSCRITO POR EL MTR. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL CON LICENCIA, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DE ESTE CUERPO EDILICIO, QUE CON FECHA 21 VEINTIUNO DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, SE REINTEGRARÁ A SUS FUNCIONES DE PRESIDENTE MUNICIPAL, DANDO ASÍ POR TERMINADA LA LICENCIA POR TIEMPO INDETERMINADO CONCEDIDA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 2 DOS DE FECHA 4 CUATRO DE MARZO DEL PRESENTE AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO.-----
- 4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO C. MOISÉS JARA YÁÑEZ PRESENTA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LA SOLICITUD DE PENSIÓN DE LA SERVIDORA PUBLICA C. MA. TERESA SANCHEZ CELIS, QUIEN CUENTA CON UNA ANTIGÜEDAD DE 20 VEINTE AÑOS DE SERVICIO, ACOGIÉNDOSE A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 75 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO Y AL 52 FRACCIONES X Y XII DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, POR LO QUE SOLICITA UNA PENSIÓN EQUIVALENTE AL 60 % SESENTA POR CIENTO DE SUS INGRESOS.-----
- 5.- EL C. MOISÉS JARA YÁÑEZ PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$81,200.00 (OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PARA ENMALLADO DE CAMPO DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DEL CONSUELO, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----
- 6.- EL C. MOISÉS JARA YÁÑEZ PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$2,320.00 (DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), PARA APOYO DE PAPELERÍA A LA LIGA MUNICIPAL DE FUTBOL
- 7.- EL C. MOISÉS JARA YÁÑEZ PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN CORRALES

*Adolfo Ramirez M*  
*Maricela Sg. Feb. 5*  
*Javier Sandoval Mora*

EJIDALES DE LA LOCALIDAD DEL CONSUELO, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

8.- EL C. MOISÉS JARA YÁÑEZ PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$170,000.00 (CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**, PARA REMODELACIÓN DE PARQUE EN LA LOCALIDAD DE TLACOTÁN, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-

9.- EL C. MOISÉS JARA YÁÑEZ PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, PARA CONSTRUCCIÓN DE GUARDAGANADO EN LA LOCALIDAD DEL SALVIAL, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

10.- EL C. MOISÉS JARA YÁÑEZ PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.)**, PARA LA COMPRA DE HERRAMIENTAS PARA OBRAS PUBLICAS.-----

11.- EL C. MOISÉS JARA YÁÑEZ PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, EXPONE AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUE EN EL ACTA NÚMERO 28 VEINTIOCHO DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA CON FECHA 30 TREINTA DE JULIO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, BAJO EL VIGÉSIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ACUERDO 777 SETECIENTOS SETENTA Y SIETE; SE AUTORIZÓ EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$81,400.00 (OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, PARA MEJORAMIENTO DE DRENAJE SANITARIO EN CECYTEJ 08 DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DEL RAMO 33; ES EL CASO QUE SE AGOTÓ EL DINERO DE DICHO RAMO Y SOLO UNA MÍNIMA PARTE FUE PAGADA CON EL MISMO, POR LO QUE SOLICITO SE AUTORICE EL PAGO DE LA CANTIDAD RESTANTE QUE ASCIENDE A **\$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)** CON RECURSOS PROPIOS.-----

12.- EL C. MOISÉS JARA YÁÑEZ PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, EXPONE AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUE EN EL ACTA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA CON FECHA 2 DOS DE OCTUBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, BAJO EL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ACUERDO 809 OCHOCIENTOS NUEVE; SE AUTORIZÓ EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$56,559.00 (CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)**, PARA REHABILITACIÓN DE ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DE LA PEÑA, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DEL RAMO 33; ES EL CASO QUE SE AGOTÓ EL DINERO DE DICHO RAMO Y SOLO SE PAGO PARCIALMENTE CON EL MISMO, POR LO QUE SOLICITO SE AUTORICE EL PAGO DE LA CANTIDAD RESTANTE QUE ASCIENDE A **\$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)** CON RECURSOS PROPIOS.-----

13.- EL C. MOISÉS JARA YÁÑEZ PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, EXPONE AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUE EN EL ACTA NÚMERO 36 TREINTA Y SEIS DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA CON FECHA 6 SEIS DE ENERO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO ACUERDO 880 OCHOCIENTOS OCHENTA, BAJO EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE APROBÓ LO SIGUIENTE: EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$6, 799,310.87 (SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 87/100 M.N.)**, PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA EN DIVERSAS CALLES Y CAMINOS DEL MUNICIPIO, COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA; OBRA A REALIZARSE POR CONTRATO CON RECURSOS DE RAMO 33.----

*Adolfo Ramírez M*  
*Maricela SG. Fos*  
*Javier Sandoval More*

| TREJOS BARRIO DE SANTIAGO |               |                |
|---------------------------|---------------|----------------|
| CALLE                     | MTS. LINEALES | MTS. CUADRADOS |
| GUSTAVO DIAZ ORDAZ        | 315           | 2520           |
| FRANCISCO CARBAJAL        | 214           | 1284           |
| M. GOMEZ FLORES           | 236           | 1652           |
| ABELARDO L. RODRIGUEZ     | 252           | 2184           |
|                           | <b>1017</b>   | <b>7640</b>    |

| CERRO DE LA CRUZ NORTE |                |                |
|------------------------|----------------|----------------|
| CALLE                  | MTS. LINEALES  | MTS. CUADRADOS |
| SIERRA MADRE           | 989.2          | 5044.92        |
| CERRADA SIERRA MADRE   | 67.67          | 345.09         |
| AJUSCO                 | 490.47         | 2501.4         |
| CERRADA AJUSCO 2       | 133            | 678.3          |
| SIN NOMBRE             | 77.04          | 392.9          |
|                        | <b>1757.38</b> | <b>8962.61</b> |

| CARRETERA A SAN JOSÉ |               |                |
|----------------------|---------------|----------------|
| CALLE                | MTS. LINEALES | MTS. CUADRADOS |
| SAN JOSE DE B        | 1200          | 6000           |

| LA HIGUERA |               |                |
|------------|---------------|----------------|
| CALLE      | MTS. LINEALES | MTS. CUADRADOS |
| LA HIGUERA | 427           | 2118           |

| LA PEÑA |               |                |
|---------|---------------|----------------|
| CALLE   | MTS. LINEALES | MTS. CUADRADOS |
| LA PEÑA | 327.56        | 1637.84        |

ES EL CASO QUE AL MOMENTO DE FIRMAR LOS CONVENIOS CORRESPONDIENTES SE HICIERON ALGUNAS MODIFICACIONES EN CUANTO AL NOMBRE DE LA OBRA, ELIMINANDO METROS LINEALES Y CUADRADOS, AGREGANDO LOS MONTOS POR BARRIO O LOCALIDAD, AJUSTANDO LA CANTIDAD TOTAL, RAZÓN POR LA QUE SOLICITO SU APROBACIÓN, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

CONSTRUCCIÓN DE ASFALTO EN CALLES GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, FRANCISCO CARBAJAL, M. GÓMEZ FLORES, ABELARDO L. RODRÍGUEZ DEL BARRIO DE SANTIAGO DE LA DELEGACIÓN DE TREJOS CON UN MONTO DE \$1,970,890.80. (UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA MIL, OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 80/100 M. N).

CALLES SIERRA MADRE, CERRADA SIERRA MADRE, AJUSCO, CERRADA AJUSCO 2, SIN NOMBRE DE LA COLONIA CERRO DE LA CRUZ NORTE EN CABECERA MUNICIPAL, CON UN MONTO DE \$2,312,084.50 (DOS MILLONES, TRESCIENTOS DOCE MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N.).

CALLES AYUNTAMIENTO, MIGUEL LOERA GARCÍA, DE LA COMUNIDAD DE LA HIGUERA CON UN MONTO DE \$546,380.46 (QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 46/100 M.N.).

CAMINO A SAN JOSÉ DE BUENA VISTA CON UN MONTO DE \$1, 547,820.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.).

CAMINO A LA COMUNIDAD DE LA PEÑA DE SAN RAFAEL CON UN MONTO DE \$422,471.18 (CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 18/100 M.N.).

Y/O OBRAS DE ASFALTADO EN CALLES Y AVENIDAS DE LAS COLONIAS CERRO DE LA CRUZ; BARRIO DE SANTIAGO DE LA DELEGACIÓN DE TREJOS Y LOCALIDADES DE SAN JOSÉ DE BUENAVISTA; LA HIGUERA Y LA PEÑA, EN IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO, CON UN MONTO TOTAL DE \$6, 799,646.94 (SEIS MILLONES, SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL, SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 94/100 M.N.).

*Adelke Ramirez*  
*Maicela SG - Fco. S.*  
*Javier Sandora! More*

**Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán del Río, Jalisco.**

**La presente hoja corresponde al acta de sesión ordinaria de ayuntamiento  
Número 43 cuarenta y tres, de Fecha: viernes 18 de junio de 2021 dos mil veintiuno.**

**14.- EL C. MOISÉS JARA YÁÑEZ PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, EXPONE AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUE EN EL ACTA NÚMERO 33 TREINTA Y TRES DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA CON FECHA 5 CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, ACUERDO 838 OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO, BAJO EL DECIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; SE AUTORIZÓ EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$60,606.00 (SESENTA MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN DE BAÑO EN LA ESCUELA PRIMARIA EN LA LOCALIDAD DE LAS PUENTES, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS, CANTIDAD QUE RESULTÓ INSUFICIENTE, POR LO QUE SOLICITO SE MODIFIQUE LA PARTIDA A LA CANTIDAD DE \$76,000.00 (SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M. N).-----**

**15.- ASUNTOS VARIOS**

**16.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA**



Handwritten signature and scribbles on the right side of the page, including a vertical scribble and the letters 'M.C.' at the bottom right.